

LAS DINÁMICAS RECIENTES DEL MUNDO RURAL

En la actualidad, el mundo rural es un espacio cada vez más heterogéneo y complejo:

- Por una parte, está recibiendo nuevos usos, diferentes de los agrarios predominantes.
- Por otra parte, conviven tradición y modernidad. Algunas comarcas, que han recibido la denominación de "espacio rural profundo", mantienen actividades tradicionales de bajo rendimiento y se ven abocadas al abandono. Otras se han modernizado y especializado en producciones competitivas de alto rendimiento orientadas a la comercialización. Ambas padecen problemas que han llevado a hablar de "crisis del mundo rural" y tratan de resolverse mediante distintas actuaciones políticas.

1.- Los nuevos usos del espacio rural

- a) **Las causas** que han favorecido nuevos usos rurales han sido varias:

- **Una nueva percepción positiva de lo rural** ante el crecimiento del "malestar urbano", asociado a la contaminación, al desempleo y a la inseguridad, que revaloriza lo rural como sinónimo de mayor calidad medioambiental, tranquilidad, seguridad y sociabilidad.

- **La tendencia a descentralizar** la residencia, la producción y los servicios buscando menores costes, y una organización territorial más equilibrada.

- b) **Los nuevos usos** implantados en el espacio rural han sido estos:

- **Usos residenciales**, como viviendas secundarias de fin de semana o vacaciones, o residencias principales en las áreas próximas a las grandes ciudades, ante la carestía del suelo urbano.

- **Usos industriales**, derivados del traslado de fábricas que buscan suelo y mano de obra baratos, o aprovechar las materias primas y recursos rurales.

- **Usos terciarios**, como infraestructuras de transporte y de aprovisionamiento urbanos; grandes superficies comerciales, y equipamientos recreativos relacionados con el deseo de disfrutar de la naturaleza.

- **Usos paisajísticos-culturales y conservacionistas** basados en la consideración de que existen áreas rurales de gran valor paisajístico, histórico y cultural, cuya población cumple, además, un importante papel en la conservación medioambiental.

- c) **Estos nuevos usos tienen consecuencias positivas y negativas:**

- Las **consecuencias positivas** son una distribución más equilibrada de la población (se ha frenado la despoblación del campo español) y de la actividad

económica en el espacio, rompiendo la tradicional contraposición entre lo rural y lo urbano, y favoreciendo la integración territorial y la recuperación de economías rurales.

- Las **consecuencias negativas** pueden ser la pérdida de identidad del espacio agrario, la degradación medioambiental, la competencia entre actividades por ciertos elementos como el agua o el suelo, los conflictos sociales ante la llegada de población con valores e intereses económicos diferentes y la acentuación de los contraste territoriales con los espacios en crisis que no logran revitalizar su economía y siguen perdiendo población.

Para potenciar los efectos positivos y evitar los negativos, son necesarias políticas de ordenación rural que armonicen los diversos usos.

2.- La crisis del mundo rural

La introducción de nuevos uso coexiste con una crisis del espacio rural que afecta principalmente a las actividades agrarias y se manifiesta en diversos indicadores:

- **a) El descenso de la población** ocupada en las actividades agrarias (4'5% en 2007).

- **b) La disminución de su contribución relativa al PIB**, situada en torno al 3% (2'9 en 2007). No obstante, el PIB crece en cifras absolutas, al incrementarse los rendimientos, y la actividad agraria desempeña un importante papel como suministradora de alimentos y de materias primas para diversas industrias (agroalimentarias, textil y del mueble).

- **c) La reducción de la participación agraria en el comercio exterior.** No obstante, ha aumentado el valor absoluto de las exportaciones y de las importaciones. El balance positivo entre ambas se interrumpió entre 1970 y 1995, debido a las importaciones de productos elaborados, piensos ganaderos y madera. Desde entonces, se recupera el saldo positivo, al finalizar, en 1992, el período transitorio impuesto a los productos españoles en el mercado comunitario y entrar en vigor el mercado único en 1993. También ha colaborado la modernización agraria, sobre todo en las zonas de regadío, cuyos productos se exportan con grandes beneficios.

3.- Los problemas rurales y las políticas de desarrollo rural.

En la actualidad, el mundo rural español, especialmente las áreas más desfavorecidas, padece diversos problemas que se tratan de solucionar mediante la política de desarrollo rural. En ella intervienen tres administraciones:

- **La Unión Europea** plantea las directrices generales. Para el período 2007-2013 se resumen en competitividad, medio ambiente y diversificación económica y calidad de vida. Para alcanzarlas, concede ayudas procedentes del FEADER* (Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural).

- **El Estado español**, a través del Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino (MARM), ha elaborado el Plan Estratégico Nacional (2007-2013), que marca las prioridades nacionales respecto a las directrices europeas, y una Ley para el Desarrollo Sostenible del Medio Rural (2007) que engloba todas las medidas, europeas y nacionales, destinadas a este fin.

- **Las comunidades autónomas** elaboran sus Programas de Desarrollo Rural y sus Directrices Estratégicas Territoriales de Ordenación Rural.

LEY PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL MEDIO RURAL (13 de diciembre de 2007)		
Objetivos generales	Objetivos de las Administraciones públicas	Zonas de actuación
<ul style="list-style-type: none"> - Mantener y ampliar la base económica del mundo rural. - Mantener el nivel de población y elevar su bienestar. - Conservar y recuperar el patrimonio y los recursos naturales y culturales. 	<ul style="list-style-type: none"> - Fomentar la actividad económica continua y diversificada. - Dotar al medio rural y a sus núcleos de población de infraestructuras y equipamientos adecuados. - Potenciar servicios públicos básicos de calidad. - Contemplar las necesidades particulares de la población rural. - Conseguir una calidad ambiental alta en el medio rural, previniendo el deterioro del patrimonio natural y de la biodiversidad. - Facilitar el acceso a la vivienda en el medio rural. 	<ul style="list-style-type: none"> - Zonas rurales a revitalizar por su bajo nivel de renta y aislamiento geográfico. - Zonas con densidad de población baja o media, empleo diversificado y nivel de renta medio o bajo. - Zonas con mayoría de trabajadores del sector y nivel de renta medio o alto, localizadas en las proximidades de las áreas urbanas.

3.1.-Los problemas demográficos

a) La disminución y el envejecimiento de la población rural: Es el resultado de la emigración de los jóvenes a las ciudades para trabajar en otras actividades y conlleva el riesgo de despoblamiento de algunas zonas. Frente a este problema, se favorece la permanencia de la población rural por medio de la concesión de indemnizaciones compensatorias, la mejora de la competitividad de las explotaciones, la diversificación económica y las ayudas a la instalación de agricultores jóvenes (menores de 40 años).

b) La escasa cualificación de la mano de obra. Muchos productores agrarios tienen una insuficiente formación, que dificulta la innovación. Por eso se trata de incrementar la formación básica evitando el abandono temprano del sistema educativo, y se fomentan la formación profesional y la formación continua.

3.2.- Problemas económicos.

- a) Existe todavía una escasa diversificación económica del espacio rural, que mantiene una excesiva dependencia de las actividades agrarias. Frente a este problema, se promueve la diversificación económica, fomentando la transformación artesanal o industrial de la producción y el turismo rural. Este último se presta a diversas modalidades: el agroturismo (contacto con las actividades agrarias tradicionales), el turismo infantil y juvenil (granjas-escuela), el de salud (tranquilidad y calidad medioambiental), el de aprovisionamiento (agrotiendas) y el cultural (agromuseos y patrimonio rural).

- b) Es insuficiente el empleo de las telecomunicaciones y de las nuevas tecnologías. Frente a este problema, se fomenta la implantación de las telecomunicaciones y de las nuevas tecnologías en el medio rural, el desarrollo de la I+D+i agraria y la transferencia de tecnología.

- c) La dependencia agraria de la industria y del mercado es cada vez mayor. La dependencia de la industria se concreta en la necesidad de comprarle muchos productos básicos (semillas, abonos, insecticidas, piensos, maquinaria) y de vender la producción a fábricas agroalimentarias, que marcan las características que debe tener.

También crece la dependencia agraria de los mercados mundiales, en los que empresas multinacionales controlan la producción y la distribución. Frente a este problema se impulsa la formación de cooperativas agrarias para la compra, transformación y venta de los productos.

-d) Es necesario adoptar las nuevas exigencias de seguridad, sanidad y bienestar animal, establecidas en la última reforma de la PAC. (Ver documento)

Buenas Prácticas Agrarias

Con el fin de informar a los agricultores, en 2007 se ha elaborado una guía que recoge las Buenas Prácticas Agrarias. Se trata de una serie de técnicas y pautas

generales que debe aplicar el agricultor responsable en su explotación, para una mejor orientación en el desarrollo de sus trabajos agrarios, de modo que garantice el respeto, la protección y la mejora del medio ambiente.

Estas prácticas son: conservación del suelo, utilización óptima de la energía, utilización eficiente del agua, conservación de la biodiversidad, uso racional de fertilizantes y fitosanitarios, reducción de la contaminación de origen agrario, sanidad animal y carga ganadera en función de las posibilidades agraclimáticas.

3.3.- Problemas sociales: de equipamiento y calidad de vida.

Muchos núcleos rurales tienen problemas de calidad de vida motivados por las deficiencias de accesibilidad, infraestructuras, servicios elementales (recogida de basuras, electrificación, telefonía) y equipamientos (docentes, asistencial, sanitario, deportivo, cultural, etc.). Esto se explica en parte por las bajas densidades demográficas u en algunos casos se agrava por la lejanía respecto a núcleos urbanos que puedan proporcionar estos servicios.

Para solucionarlos, se lleven a cabo actuaciones para mejorar la accesibilidad y la dotación de infraestructuras y equipamientos, garantizando que nadie quede demasiado lejos de estos.

3.4.- Problemas medioambientales.

a) La actividad agraria genera alteraciones medioambientales. El aire se contamina por los olores, el polvo y los gases emitidos por la maquinaria o las instalaciones agrarias. Las aguas superficiales y acuíferos se sobreexplotan y se contaminan con los productos químicos de los fertilizantes y pesticidas y con el vertido de purines ganaderos. La vegetación desaparece debido a las tallas e incendios provocados para obtener tierras de cultivo o pastos, y el suelo se sobreexplota por la intensificación agrícola y el exceso de carga ganadera, y se contamina con productos químicos.

Frente a estos problemas, se fomenta una agricultura sostenible, respetuosa con el medio ambiente, promoviendo diversas medidas y el desarrollo de la agricultura ecológica.

- **Las medidas** más destacadas son mejorar la calidad del aire produciendo cultivos energéticos y evitando quemar los rastrojos, utilizar sistemas eficientes de riego, controlar el uso de fertilizantes y productos fitosanitarios, luchar contra los incendios, dedicar tierras a la silvicultura y extensificar la agricultura y la ganadería.
- **La agricultura ecológica** utiliza sistemas naturales para producir, sin recurrir a productos químicos de síntesis. Los suelos se descontaminan durante dos años y después se usan abonos orgánicos para fertilizar, rotación de cultivos para evitar el desgaste del suelo y sistemas naturales para combatir las plagas. Sus

productos son más sanos, pero resultan más caros, por lo que la demanda todavía es escasa y la mayoría de la producción se exporta. No obstante, la superficie dedicada a este tipo de productos ha experimentado un crecimiento espectacular desde 1991, dado que el medio natural español favorece los cultivos extensivos. Las comunidades donde están más implantados son Andalucía, Aragón y Extremadura.

Además, ha aumentado la transformación industrial de estos productos. Por su parte, la ganadería ecológica no emplea estabulación permanente ni usa estimuladores del crecimiento; se alimenta a los animales con pastos naturales o forrajes producidos por la agricultura ecológica.

b) La actividad agraria acentúa la reducción de la biodiversidad, pues la especialización utiliza un número limitado de especies vegetales y animales, generalmente extranjeras, con el peligro de desaparición de algunas especies autóctonas. Por ello, se fomenta las variedades autóctonas, y algunas razas ganaderas se han declarado de fomento de protección especial.

c) El despoblamiento amenaza la supervivencia de paisajes rurales tradicionales, de gran valor histórico y cultural. Para evitarlo, la política de desarrollo rural de la UE concede ayudas para el mantenimiento de la población y de las actividades tradicionales.